

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, martes 5 de Abril de 1904.

N. 6.815

SECCIÓN POLITICA

Antiversario

Son las conmemoraciones periódicas de sucesos prósperos ó adversos, momentos de alto en la incesante peregrinación, en los cuales el espíritu, vuelto á lo pasado, contempla de una ojeada el camino recorrido. Y esta consideración retrospectiva de la propia conducta es siempre para los buenos un conio examen de conciencia.

¡Dichoso el que, al hacerlo, puede experimentar la profunda satisfacción que hace para el hombre de la aprobación y del contento de sí mismo!

De esta dicha, que nos fué por tanto tiempo rehusada, gozamos hoy los republicanos. Examinada nuestra labor, al cumplirse el año desde la gran Asamblea de marzo, estamos de ella satisfechos. La obra realizada de entonces acá ha sido una hermosa obra.

Si antes parecíamos divorciados de la fortuna, ahora marchamos hermanados con el acierto. Hemos alcanzado sobre la monarquía un triunfo electoral de incalculables consecuencias. Hemos conquistado la mayoría en los municipios de muchas grandes capitales. Hemos mantenido en el país, con viva y tenaz propaganda, una saludable agitación. Hemos obligado á los gobernantes monárquicos á arrojar la carga democrática y á entrar de lleno y francamente en las vías de la arbitrariedad. Nuestros representantes han hecho en el Parlamento una campaña que, por lo activa y eficaz, tiene muy pocos precedentes.

Hemos derribado ministerios. Hemos marcado rumbos á la política nacional. Hemos fijado lo que vale más que un programa cerrado, una orientación homogénea. Nos hemos presentado ante el país como un partido de gobierno, perfectamente capacitado para el ejercicio del poder. Hemos logrado determinar un estado de opinión del todo favorable á nuestras soluciones. Hemos demostrado que en la República está para España la su preza y última esperanza.

La fecha del 25 de marzo de 1903 es ya para nosotros y será un día para todos los españoles eternamente memorable. Antes de ella, no éramos nada; después lo fuimos casi todo. Aquella Asamblea operó en nosotros una verdadera resurrección. De factor imperceptible, imponderable de la política española, pasamos á ser en un día su elemento preponderante. Ya no nos califica la prensa monárquica de figuras de tapiz. Ya nadie pregunta, como preguntaba Romero aun no hace mucho tiempo:—¿Dónde están los republicanos? Estamos en todas partes, en las Cortes, en los municipios, en los mitines, en los periódicos, y más que en parte alguna

en las incertidumbres, en las preocupaciones, en las ansiedades, en los terrores de nuestros enemigos. Por nosotros se apura la colilla conservadora. Por nosotros se mantiene una sombra de armonía en esa sombra de partido. Por nosotros prolonga su triste vida esta lánguida mayoría. Nosotros impedimos que el seudo democratismo dinástico venga una vez más á dar al país el timo de la libertad. Toda la política se hace hoy en función nuestra. Somos la pesadilla, la obsesión de nuestros adversarios. Sin jactancia podemos decir que no se mueve la hoja en el árbol de lo existente sino en relación á nosotros.

Si esto no es el triunfo, ¿no es al menos su anuncio cierto? Hay que recordar á los impacientes, si los hubiere, que el partido republicano español cuenta sólo, en realidad, doce meses de vida. Bien puede afirmarse que lo que hoy celebramos es su natalicio. ¿Cuán otra sería nuestra situación presente á haberse empleado, como lo ha sido el último, los casi treinta años de ostracismo que le precedieron! Sea fuente ese pasado para nosotros de provechosas enseñanzas y no de pesares estériles y remordimientos baldíos. Aprendamos en lo que fué la lección de lo que ha de ser, y resueltos á mantener á toda costa la unión que constituye nuestra fuerza, dispuestos á no regatear jamás los sacrificios necesarios, repitamos á pleno pulmón el grito que es y ha sido y será eterno lema de los que en la vida luchan y triunfan:—

¡Adelante!

ALFREDO CALDERÓN.

El combate de Chemulpo

Relato de un testigo presencial

El «Echo de China» publica el siguiente interesantísimo relato del terrible combate de Chemulpo, sangriento prólogo de la contienda de Extremo Oriente; y que suscribe un oficial de la marina de guerra francesa, testigo presencial del suceso:

«El día 9 de febrero á las siete de la mañana los comandantes de los buques «Pascal», «Talbot», «Elba» y «Vicksburg» recibieron una comunicación del almirante japonés Uru anunciando que á las cuatro de la tarde la escuadra á sus órdenes rompería el fuego contra los buques de guerra rusos «Variag» y «Korietz», anclados en el puerto de Chemulpo, si no levaban anclas antes de mediodía.

El almirante rogaba á los jefes de los barcos extranjeros que adoptasen las medidas necesarias para fondear fuera de la zona de combate.

El comandante del «Pascal», monsieur Sennes, sorprendido de que se

le enviase semejante comunicación, cuando no existían noticias oficiales de la declaración de guerra, se apresuró á celebrar una conferencia con los capitanes de los demás cruceros, en la que quedó redactada una enérgica protesta contra la conducta del almirante Uru.

Mientras tanto, se pasó el oportuno aviso al comandante del «Variag», que ignoraba los propósitos del almirante japonés.

Preciso es decir, en disculpa de este último, que su comunicación al capitán del «Variag» no había sido entregada al destinatario por el *coolie* encargado de desempeñar esa misión.

Dominado por el miedo, el emisario, en vez de dirigirse á bordo del crucero ruso, se presentó en el consulado japonés é hizo entrega de la comunicación.

Esta fué remitida á su destino por el cónsul á las diez y media de la mañana, cuando regresaba el capitán del «Variag» de una entrevista celebrada en el «Pascal» con los capitanes de los cruceros franceses.

En la cubierta del «Pascal» se había desarrollado una escena conmovedora. Al tener noticia el marino ruso de los planes del almirante Uru, rogó á los comandantes de los buques extranjeros que zarpasen éstos al mismo tiempo que el «Variag» y el «Korietz», protegiéndolos hasta llegar á alta mar. Se les hizo comprender la imposibilidad de esta maniobra.

«Está bien—dijo el capitán del crucero ruso;—nos envían al matadero... ¡Iremos!»

Los marineros franceses abrazaron, enternecidos, á su compañero; el capitán del «Talbot», sin poder contener su emoción, le dió un vigoroso apretón de manos.

Apenas regresó á bordo el comandante del «Variag» reunió á la tripulación, anunciándole que era necesario aprestarse á la lucha.

Contestóle un *hurra!* unánime. Inmediatamente dió principio el zarfarrancho de combate á bordo del «Variag» y del «Korietz». Ambos buques se dispusieron á levar anclas. La música del «Variag», situada en la cubierta, ejecutaba el himno ruso, la Marsellesa y el «God save the King»; las tripulaciones de los buques extranjeros, subidas en las vergas, saludaban con delirantes aclamaciones á los que iban en pos de una muerte segura.

Para darse cuenta de la situación es preciso recordar la forma especial de la rada de Chemulpo.

Aunque se extiende formando una inmensa sábana de agua, no es en realidad sino la embocadura de un río que se enchancha en forma de embudo, convirtiéndose al fin en dos pequeños brazos, antes de desaguar en el mar libre.

En el segmento del sector consti-

tuido por la boca del embudo se encontraban seis buques de guerra japoneses de alto bordo y ocho torpederos.

Los barcos rusos debían forzar esta barrera para verse en franquía; esto es, debían intentar una cosa imposible.

Dadas esas circunstancias, se hubiese creído que los buques rusos, apenas llegados á la boca del embudo, tenían que ser echados á pique á los pocos minutos. No sucedió así, sin embargo.

El combate duró cerca de una hora. La metralla japonesa inundó literalmente la cubierta del «Variag», cuyos cañones fueron desmontados uno á uno por los proyectiles enemigos.

Cuando ya no hubo necesidad de contestar al fuego de los japoneses, por haber quedado inútil toda la artillería, dió orden el comandante de regresar al puerto.

Como la virada era difícilísima, efecto de tener el «Variag» averiado el timón por una granada japonesa, dicha maniobra fué muy lenta, siendo preciso ejecutarla con auxilio de las hélices.

Mientras se verificaba la virada recibió todavía el «Variag» tres granadas bajo la línea de flotación. Entonces se inclinó el barco sobre una de las bandas, y á duras penas pudo arribar al interior del puerto.

El comandante del «Pascal» había mandado preparar embarcaciones para socorrer á los supervivientes del buque ruso y transportar los heridos, operaciones que se llevaron á cabo sin pérdida de tiempo.

Los heridos graves fueron llevados al «Pascal». Varios de ellos murieron durante el transbordo.

Cuando ya no quedaron sobre el crucero ruso más tripulantes, fueron abiertas las válvulas. El barco empezó á hundirse lentamente, desapareciendo, por fin, bajo las aguas, á las cinco de la tarde.

El incendio declarado á bordo en los comienzos del combate había continuado. En el momento de hundirse el «Variag», ardía de un extremo á otro.

El espectáculo que ofrecía la cubierta cuando subieron á ella los marineros franceses era verdaderamente espantoso. Por doquiera, un mar de sangre, restos mutilados, troncos humanos sin cabeza, manos cercenadas, un vaho infecto de carnicería, que daba náuseas hasta á los más aguerri dos...

La torre de combate se hallaba casi destruída. Una granada había hecho explosión sobre la techumbre, dando muerte á un oficial que, telémetro en mano, daba órdenes á los sirvientes de las piezas. Todo lo que restaba de aquel desventurado era una mano asiendo, crispada, el aparato.

De cuatro marineros que se encontraban cerca del capitán, dos fueron destrozados por la explosión de una granada, y gravemente heridos los restantes. En cambio, el capitán sólo sufrió una contusión leve en la sien.

Por lo que se refiere al «Korietz», es curiosísimo que no recibiese ni un solo proyectil, á pesar de encontrarse á menos de 200 metros del «Variag». Por consiguiente, regresó al puerto sin un herido ni una avería.

Habiendo previsto su comandante que la lucha era imposible, lo dispuso todo de suerte que pudiera ser volado el buque en plena batalla.

Al efecto, desde que zarpó del puerto llevaba ya preparadas las mechas, en comunicación con los paños de pólvora.

Así, apenas regresado á Chemulpo y una vez que su tripulación se encontró en lugar seguro, el «Korietz», bajo el formidable impulso de dos explosiones casi simultáneas, volaba por los aires, entre los jurras de los marineros extranjeros, pasivos espectadores de tanto heroísmo.

El combate del «Variag» y del «Korietz» contra 14 buques enemigos quedará como uno de los más brillantes hechos de guerra del presente siglo.

Telegramas

Madrid 2.

LOS CIEGOS DE MADRID

El presidente de los ciegos de Madrid, señor Tragó, ha visitado al gobernador para protestar de la medida dictada por dicha autoridad, relativa á que se recojan por las calles á los ciegos que tocan instrumentos é imploran la caridad pública.

El gobernador manifestó con tonos violentos al referido presidente que los gobiernos de los pueblos cultos no pueden consentir que se ofrezca por las calles el triste espectáculo que están dando los ciegos.

Replicó el Sr. Tragó que en otras naciones cultas los gobiernos procuraban á los ciegos medios de subsistencia, mientras que en España el ciego corre el peligro de ser internado en un asilo, donde los matan de hambre.

El gobernador civil mostróse duro con el representante de los ciegos, y sus últimas palabras fueron que, si en otras naciones se proporcionaba trabajo adecuado á los ciegos, él les ofrecía un asilo.

La actitud del gobernador ha sido objeto de duras censuras por la opinión en general.

TEMPORAL EN EL MAR

Un despacho de Santander da cuenta de haberse desencadenado un furioso temporal en aquellas costas.

El mar presentaba un aspecto verdaderamente horrible é imponente.

Muchas embarcaciones de gran porte entraron en el puerto de arribada forzosa para reparar averías.

En la playa de Quebrantos, embarrancó el buque de vela «Dulce nombre de Jesús», que iba cargado de granos.

La tripulación logró salvarse

ESCANDALO EN UN

AYUNTAMIENTO

Desde la Coruña dan cuenta que en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Finisterre, se promovió un escándalo monumental á consecuencia de haber abofeteado el secretario á un concejal.

Como consecuencia de esto se armó una batalla campal, en la que se repartieron grandes garrotazos.

Más de 80 personas penetraron en el salón de sesiones armados de estacas, arrollándolo todo y descargando

fuertes golpes contra los que ellos creían culpables de ciertos chanchullos.

Algunos concejales huyeron saltando por las ventanas y balcones.

A consecuencia de esto resultaron muchos contusos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La noticia más importante que tenemos del teatro de la guerra es, indudablemente, la de la llegada á Mukden del generalísimo ruso Kuropatkin, el cual tuvo, lo mismo que en todas las poblaciones del tránsito, desde San Petersburgo á la capital de la Madchuria, la acogida más brillante y entusiasta que imaginarse pueda.

El almirante Makaroff ha dirigido al czar un telegrama que dice:

«Hoy, 26 marzo, he explorado con mi escuadra, formada por acorazados de combate, cruceros, destroyers y torpederos varias islas é islotes vecinos á Port Arthur.»

Por telegramas particulares se sabe que la escuadra rusa encontró durante sus exploraciones del 26, un vapor japonés que remolcaba un junco, tripulado por japoneses.

Ordenó el almirante Makaroff, que todos los japoneses del vapor y del junco fuesen trasladados en concepto de prisioneros de guerra, á un crucero ruso y que fueran echados á pique el junco y el vapor.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 1.º Abril

Presidió el alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los concejales señores Pons Sitges, Sintes Pons, León, Ponsetí, Tuduri Monjo, Carreras Orfila, Gil, Vidal Palliser, Pons Mascaró, Olives, Bosch, Derresdías, Blanc y Terrés.

ACUERDOS

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Alquilar por 40 pesetas mensuales, á contar del 1.º de Mayo próximo venidero, y poner á disposición del señor Administrador principal de correos de la provincia, la casa n.º 7 de la calle de San Roque para ocuparla la Estafeta de correos de esta ciudad creada por R. O. de 18 de Marzo.

Conceder las siguientes autorizaciones:

A D. Lorenzo Gomila Carreras para colocar un zócalo y construir una aspillera en el frontis de la casa n.º 42 de la calle de Prieto y Caules.

A D. Bernardino Coll Cardona para levantar la fachada y colocar una ventana en el frontis de la casa n.º 19 de la calle de la Luna.

A D. Francisco Pons Carreras para forrar de madera unos cuatro metros de fachada la casa n.º 11 de la calle de Hannover, colocar un toldo y cambiar la ventana de la planta baja.

Aprobar el horario del alumbrado público del presente mes.

Pagar á los señores profesores médicos que han intervenido en el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo, la suma de 150 pts.

Pagar, con gargo al capítulo de imprevistos, á los barrenderos públicos por los trabajos extraordinarios de limpieza prestados durante el mes de Marzo, 78'33 pts.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De reparación de las calles de la Estrella, Cos de Gracia, Sta. Escolástica y Ramirez, importante 84'66 pts.

De reparación de la calle del Castillo, importante 85'50 pts.

De reparación de las calles del anejo pueblo de San Luis, importante pts. 65'49 pts.

De reparación de las calles de la aldea de San Clemente, importante 99'82 pts.

De repicar las aceras de las calles del Castillo y Dr. Orfila, importante 47'28.

De adoquines para los empedrados de las calles de esta ciudad, importante 30 pts.

Consignar 3.000 pesetas para atender á los festejos y á los socorros á las clases menesterosas con motivo de la visita que S. M. el Rey ha de hacer á esta ciudad.

A INFORME

De las Comisiones de Policía urbana y de Hacienda, proposición del señor Terrés para que se construya una plazuela en el extremo de la calle del Castillo, entrada á la carretera de Mahón, para destinarla á parada de coches.

De la Comisión de Policía urbana las siguientes instancias:

De D. Martín Matas, pidiendo reedificar el frontis de la casa n.º 10 de la calle de San Jaime.

De D. Juan Alzina Mascaró, solicitando levantar ocho hiladas y ensanchar las ventanas de los pisos bajo y segundo de la casa n.º 12 de la calle de Buenaire.

De la Comisión de Hacienda los siguientes asuntos:

Instancia de D. Federico Julián Cardona y Alimundo, en la que solicita se le conceda el cargo de Depositario de fondos municipales, vacante en la actualidad.

Relación de las cantidades ingresadas en caja municipal en 1903 por lo cobrado per el Recaudador municipal por varios arbitrios é impuestos.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Recuerdos de antaño

Con motivo de la cuestión de correos marítimos se han escrito por el corresponsal de «La Almudaina» en Ciudadela, las siguientes líneas:

«Abierta todavía la herida que sufrió Ciudadela cuando el traslado á Mahón de la capitalidad militar, la civil (en cierto modo) y la judicial, y más reciente aún la de la lucha que sostuvo para conservar la Sede episcopal, cualquier vejámen ó arañazo ó conato de ello se reciba desde Mahón, duele mucho y se refresca la llaga, y esto debiera tenerse muy en cuenta porque estas heridas no las cura una generación ni dos, ni cuatro....»

Estas palabras demuestran palpablemente que en Ciudadela se vive con medio siglo de atraso. ¿Quién se acuerda hoy de cuando se trasladaron de Ciudadela á Mahón las autoridades militar, civil y judicial? Para saberlo se nos hace ya preciso consultar la Historia. Ni del hecho más reciente de la Sede episcopal casi nadie se acuerda en Mahón, y los pocos que conservan algo de ello en la memoria, se sonríen al pensar que perdimos

el tiempo en sostener una lucha para que la Sede se trasladase á esta ciudad.

Si las autoridades civil, militar y judicial vinieron á Mahón sería naturalmente porque nuestra población creció en importancia y se hizo superior á la de Ciudadela, y si los ciudadelanos sienten todavía esa herida no tienen más que crecer y multiplicarse aprisa y verán entonces como las mismas autoridades desandando lo andado y se vuelven á Ciudadela en cuanto su población sea más numerosa que la nuestra. A curar la herida pues, que el remedio es infalible.

Y respecto á la Sede episcopal, sepan nuestros hermanos de Ciudadela que los tiempos han cambiado tanto por acá que ogaño no es antaño en esa clase de asuntos. Tenemos la seguridad que en el día ni el cinco por ciento de los mahoneses verían con gusto que la Sede se trasladara á Mahón; es más, hasta los mismos curas votarían en contra, si el voto fuese secreto. Con que ya pueden vivir tranquilos respecto de este punto los ciudadelanos todos, desechando de su memoria añejas heridas y aspirando los vientos de libertad y progreso del siglo XX.

Visita del Rey

Hoy debían llegar á Barcelona tres acorazados franceses, con el objeto de saludar al Rey de España en su visita á aquella capital.

El día de la llegada del Rey á Barcelona tendrán lugar cincuenta mitines republicanos tomando parte en los mismos los más caracterizados del partido y disertarán todos sobre el tema «Superioridad de la República sobre el regimen monárquico».

Sobre este hecho dice «La Publicidad»:

COORTESIA Y POCA MEMORIA

Todos esos señores que tan indignados se muestran ahora de que los republicanos no confundan la cortesía con la inconsecuencia política yendo á rendir homenaje al monarca, han olvidado sin duda las groserías que la nobleza borbónica de Madrid hizo el 72 á una dignísima dama, á la esposa de D. Amadeo.

Todo el mundo recuerda como aquella virtuosa señora se vió tratada por los monárquicos de todos los matices, peor que la última ramera; las mismas aristócratas y aquellos políticos que con sus escándalos dejaron mal parados los blasones y otras cosas en aquella época, abandonaban sola y despreciada á la virtuosa reina á la que el pueblo de Madrid ovacionaba al encontrarla por las riberas del Manzanares cuando allí iba á socorrer á las lavanderas.

Pues bien aquellos dinásticos y sus descendientes son los que piden ahora cortesía, cuando el pueblo, con motivo sobrado, quiere manifestar que no ha olvidado quiénes son los que han causado graves daños á la nación y con su insensata manera de proceder la empujan hacia el abismo.

No pueden hablar de cortesía los que de tal manera se portaron con una reina que con tanta dignidad y bondad desempeñó su cargo.

¡Buenos están los tiempos para que los que quieren hacer el último esfuerzo para salvar á España se anden con cortesías é hipocresías, á los que son tan aficionados los cortesanos!

Extensión Universitaria

El sábado dióse la segunda conferencia en el local que ocupa la escuela de niñas de la calle de San José.

En ella debía disertar sobre el tema «educación» nuestro amigo el abogado don Pedro Ballester pero una indisposición que le obligó á guardar cama le impidió cumplir su cometido enorgañándose de la conferencia nuestro paisano y particular amigo el primer teniente de Infantería don Lorenzo Lafuente y Vanrell.

El tema escogido fué la «Telegrafía». Empezó con un breve y hermoso párrafo en el que pidió condescendencia al numeroso público diciendo que muchos de seguro habían asistido en la creencia de oír la elocuente palabra del señor Ballester y, se hallaban con él, que no sabía si tendría facultad bastante para llenar su objeto de vulgarizar el tema científico, árido de sí, que había escogido.

Trazó la historia de la telegrafía y la manera de comunicarse los hombres unos con otros, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

Explicó siglo por siglo, é invento por invento, las fases que ha seguido la telegrafía, dando el nombre de los inventores y aduciendo gran número de datos y anécdotas históricas.

Censuró la falta de ambiente popular que hay en España, y la manía que padecemos todos de ir á buscar en el extranjero lo que tenemos en nuestra casa, citando al efecto á algunos españoles de reconocida fama universal como Marquina, Calderón y nuestro paisano el doctor Mateo Orfila.

Terminada la historia de la telegrafía y habiendo durado una hora su explicación, el señor Lafuente dió fin á la conferencia prometiendo que en otras sucesivas daría explicaciones detalladas de todos los aparatos y principales inventos á que aludió.

El conferenciante estuvo muy bien durante el tiempo que peroró, siendo premiada su labor con una salva de aplausos.

El público que asistió fué muy numeroso, siendo ya casi insuficiente el local, de lo que nos alegramos, pues denota en nuestros obreros cierto afán de aprender é instruirse, y de ello, como dijo muy bien el señor Pérez Aovedo en la anterior conferencia, saldrá una sociedad más culta y más igualitaria que la nuestra.

El sábado próximo, empezando á las nueve, explicará el señor Ballester el tema que tenía previamente anunciado.

El Tribunal Supremo, en una sentencia reciente, ha dado al sistema de aparcería el carácter de contrato de sociedad, y como tal, ha negado al propietario el derecho de desahuciar al colono. De prevalecer esta doctrina el propietario y el aparcerero tendrían que ventilar sus cuestiones en juicio ordinario, y si el propietario no pudiese utilizar el derecho de desahucio, vendría obligado á soportar los perjuicios de una mala explotación de sus tierras durante todo el tiempo que durase el pleito.

Ignoramos si este caso puede ocurrir en Menorca, dados los términos en que se hallan concebidos los contratos de aparcería que aquí se usan; pero llamamos la atención de nuestros propietarios sobre esta cuestión de gran importancia que el día menos pensado podría presentarse en esta isla, á fin de que se tomen las medidas oportunas para evitarlo.

Siguiendo la costumbre tradicional y debido sin duda al tiempo primave-

ral que reinó durante el día de ayer, fueron muchas las familias que salieron al campo, viéndose con tal motivo muy concurrida la orilla norte de nuestro puerto y pueblecillos cercanos á nuestra ciudad.

Ayer á las nueve de la mañana llegó procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Menorquín».

Esta tarde ha salido para Palma á la hora de itinerario el indicado buque.

Dice *La Última Hora* de Palma del primero de abril:

Buques Ingleses

Ayer tarde se divulgó por el muelle, la noticia de que en los últimos días de la primera quincena del próximo mes de mayo llegarían á Palma cinco escuadras inglesas.

Cerciorados de la veracidad de dicha noticia, por telegrama que recibió el Vice-Cónsul de Inglaterra en esta capital señor Bosch, resulta que por el 14 del indicado mes irán llegando en nuestra bahía unos cien buques de guerra ingleses, entre acorazados, cruceros, torpederos y lanza-torpedos.

Dichos buques permanecerán en nuestras aguas cuatro días, saliendo después en divisiones para Pollensa, Alcudia, Ibiza y Mahón.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 30 de Marzo último han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 2.368, 19.654 y 22.624 expendidos en la Administración de Loterías n.º 2 de esta Ciudad, á cargo del Sr. Alejandro.

Hállanse á la venta los billetes del sorteo extraordinario que ha de celebrarse el día 11 del actual, cuyo precio es de 250 pesetas billete y 25 pesetas fracción.

Correspondencia

Ciudadela 3 de Abril 1904.

Sr. Dr. de EL LIBERAL.

El señor Delegado del Gobierno llegó ayer á esta ciudad hospedándose en casa del señor Obispo, y á las tres de la tarde asistió á una reunión que tuvo lugar en la casa del señor Alcalde D. Lorenzo Cardona, con el objeto de tratar del recibimiento que Ciudadela ha de tributar al Rey. Habían sido invitadas para asistir á ella las autoridades, los concejales, la nobleza y todas las personas acomodadas. Asistieron casi todos los invitados á excepción de los republicanos.

Una vez expuesto por el alcalde el objeto de la reunión, se procedió al nombramiento de una Comisión de festejos, siendo designados para constituir, bajo la presidencia del alcalde, el señor Obispo, el senador señor Olives, el ayudante de Marina y el ex-alcalde señor Comella, facultando á estos señores, para ampliar la misma comisión con las personas que creyeran conveniente. Enseguida se reunieron en una habitación separada los expresados señores, y acordaron adicionarla con el Presidente, del «Casino Artístico», del Casino «17 de Enero» y de otras sociedades, el concejal republicano D. José Roca, el fabricante de calzado D. Pedro Cortés, el Gerente de la «Sexagenaria» D. Bartolomé Fiol, Sr. Barón de Lluriach, el concejal Sr. Tudurí, el director de «El Vigía Católico» y D. Angel Ruiz Pablo corresponsal de «La Almudaina» de Palma.

Dícese que el 16 llegará á este

puerto el vapor «Miramar» conduciendo al Capitán general de la Provincia, Presidente de la Audiencia, Comisión de la Diputación Provincial, Comisión del Ayuntamiento de Palma con el Alcalde, y algunas otras personalidades.

La Comisión de festejos acordó en principio regalar al Rey unas botas de montar, queso y tros productos del país.

El Conde de Torre Saura y el Senador señor Olives han ofrecido sus respectivas casas para la recepción oficial.

Ayer á las cinco de la mañana marchó un labrantín de esta ciudad con dirección al predio «Son Antonio Martí», pero ni se presentó en el predio ni se ha podido dar con su paradero á pesar de las muchas pesquisas que se han realizado.

El Corresponsal.

El día de hoy ha llegado á nuestro puerto el cañonero español «Nueva España» procedente de Palma en donde se halla de apostadero. Mañana saldrá para Palma.

El Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta Isla Sr. Cavanillas, ha convocado á una reunión, que tendrá lugar en la escuela de niñas, sita en la calle de San José, mañana miércoles á las 6 de la tarde, para tratar de particulares relacionados con la próxima visita á Mahón de S. M. el Rey.

En la mañana del jueves santo se extravió un pendiente de oro desde la calle de San Bartolomé á la parroquia de Santa María. La persona que la presente en esta imprenta, además de las gracias, recibirá una gratificación.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El ingreso en las academias militares se hará con sujeción á las siguientes condiciones:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las academias militares de infantería, artillería, ingenieros, administración militar y caballería establecidas respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de Alumnos que podrá admitir cada academia, es el siguiente:

Infantería, 200; caballería, 40; artillería, 40; ingenieros, 30; y administración militar, 20.

3.º Además de las plazas señaladas entrarán fuera de número todos, hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes nota de aprobación.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programas respectivos, empleándose para los exámenes en cada academia las papeletas formadas por las mismas que han sido aprobadas.

5.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por real orden de 27 de Octubre de 1897 (C. L. núm. 281) en los artículos del 58 al 92, ambos inclusive.

6.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos 2.º y 3.º de la presente disposición.

SECCIÓN TELEGRÁFICA (SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 8:00.

La imposición de la corbata de San Fernando al Batallón de Puerto-Rico

ha resultado brillantísima. Asistieron á la misma, la familia real, el gobierno, cuerpo diplomático, generalato, los supervivientes civiles y militares y muchos obreros y estudiantes. Después los reclutas de este año juraron la bandera.

Madrid 4, 9:25.

Barcelona.—Se han celebrado varios mitins con el objeto de pedir si es posible conjurar la crisis obrera. Un orador que ha hablado en tonos enérgicos ha sido suspendido en el uso de la palabra deteniéndole al terminar el mitin.

Madrid 4, 10:30.

Vigo.—Han desembarcado varios marinos de los barcos de guerra rusos anclados en este puerto. En su paso por las calles de la población y cafés han sido ovacionados.

Madrid 4, 11:40.

San Petersburgo.—Corren insistentes rumores de que han surgido graves disonancias entre el virrey Alexieff y el generalísimo Kuropatkine. Alexieff quiere accionar rápidamente y Kuropatkine reclama toda la responsabilidad de las operaciones.

Madrid 5, 7:15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros despachándose varios expedientes de guerra. El señor Maura ha recomendado á los demás ministros que activen los presupuestos parciales.

Madrid 5, 8:05.

Se están ultimando los preparativos para el viaje que debe emprender estos días el Rey.

Ha llegado á Barcelona la escuadra italiana.

Madrid 5, 9:15.

El ministro de Estado hablando de la creación de estudios hispano-americanos en la Universidad de Salamanca ha declarado que comprenderán los citados estudios, medicina, farmacia, derecho, ciencias, y letras. Se crearán varias becas que serán concedidas á los alumnos que acuerden los respectivos Gobiernos.

Madrid 5, 10:25.

Corren rumores insistentes de hallarse gravemente enferma en París la ex-reina de España D.ª Isabel II abuela de S. M. D. Alfonso XIII.

Madrid 5, 10:54.

Se ha celebrado en Palacio la recepción de los individuos del Congreso internacional de arquitectura. Hoy tendrá lugar la inauguración de la exposición de arte monumental.

Madrid 5, 10:30.

La Gaceta publica una orden del Ministerio de Hacienda habilitando el puerto Pertinaix de la isla de Ibiza para el embarque de diferentes artículos en el comercio de cabotaje.

Madrid 5, 10:40.

Los periódicos «The Tymes» y el «Daily Chronicle» publican despachos de Thetou diciendo que los japoneses bombardearon anteayer á Port-Arthur.

Madrid 5, 11:20.

Buenos Aires.—El Presidente de la República ha inaugurado el Congreso de Medicina, estando en él representadas todas las Repúblicas latino-americanas.



LA GRESHAM

Compañía de seguros sobre la vida
y Rentas Vitalicias

ESTAB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1902

PESETAS 206.991.730

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Pídanse prospectos y condiciones á las
Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.-Teléfono 1.593

Inspector en Baleares, D. Orestes de Mora.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas
asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros
comedor

TODO POR 25 Duros

visítad este establecimiento que hay
NOVEDAD

Para vender

Lo está una «Bicicleta» de renombrada marca,
casi nueva y en buenas condiciones.

Informará: Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer por la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deya 7.—MAHÓN.

La Iberia

Sociedad Mútua de Seguros

Contra accidentes personales del

TRABAJO

Rambla Cataluña, 65—BARCELONA

Delegado en Menorca: CRISTOBAL CARDONA GIMIER

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1901	» 14.780.954'35
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	» 420.212.624'31
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	» 26.770.664'06

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández.—MAHÓN

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Inteciosas y Epidémicas

porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30—MAHÓN

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

Administración Depositaria Especial de Hacienda de Menorca.

Clases pasivas.—Revista.— En cumplimiento de lo que determina la ley de 25 de julio de 1885 y conforme á lo prevenido en las reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882; 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la dirección general aprobado por real orden de 30 Julio 1901, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el Sr. Interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana á la una de la tarde por orden de nóminas que se expresan á continuación.

El acto de revista tendrá lugar para todas las clases, en las oficinas de esta Administración situada en el edificio de la Aduana.

Día 8.—Monte Pío Militar.

» 9.—Monte Pío Civil.

» 11.—Retirados de Guerra y Marina, orcos pensionadas y jubilados. Mahón 30 Marzo 1904.—El Administrador Depositario.—José Riera.

El Comandante Militar de

Marina de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón etcétera etc.

Hago saber: Que desde esta fecha se empezará á emplazar en la Cala cono-

cida por «Pedrera», para enseñanza de los alumnos del crucero «Leopanto» el material de experiencias de defensas submarinas. Se marcará con una bandera roja en tierra y un boyarín en el agua con bandera roja también indicando este debe pasarse por fuera de él, ó sea entre el expresado boyarín y la Isla del Lazareto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los patrones de los buques, botes de pesca, y tráfico y demás gente de mar á fin de evitar desperfectos en el material y evitar accidentes desgraciados, quedando prohibido el paso por tierra en dicha Cala durante estas experiencias.

Mahón 2 abril de 1904.—Leopoldo Hacár.

Para vender

Lo está la casa número 42 de la calle de San Clemente. Para informes en la calle de Ramis número 25.

Para alquilar

Lo está la casa calle Santa Eulalia, núm. 86 que hace esquina con la calle de San Manuel.

Informes calle Infanta 178.

Imp. de Francisco Fábregas á cargo de Miguel Ribá